



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20192320490001

Fecha: 18-09-2019

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Señor(a)
ANONIMO

Asunto: Respuesta Petición No. 201909090083

La Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, recibió su petición bajo el radicado No. 201909090083 a través de la cual manifiesta:

“Se recomienda respetuosamente, que en las pruebas escritas se cuente con reloj en las aulas para que los participantes tengan claro cuanto tiempo hace falta para entregar o cuanto tiempo pueden dedicar a las preguntas faltantes, ya que no se permite llevar reloj ni similares a las pruebas.”

Sobre el particular, me permito informar que la CNSC, conjuntamente con la universidad que se contrate para futuros procesos de selección, estudiara la pertinencia de su solicitud.

Cordialmente


Maria Cristina Diaz Anaya

Asesora

Despacho Comisionada Luz Amparo Cardoso Canizalez

Revisó: Claudia M. Prieto – Gerente Convocatoria

Proyectó: Yivi Yohana Gaona - Abogada Convocatoria